

MENDOZA, 22 MAR 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 3295/2013, en la que el Señor Francisco Argentino TEJADA eleva la renuncia al Sistema de Asignación de Adicional por Mayor Dedicación, a partir del 04 de marzo del año 2013;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Dirección General Administrativa.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, la renuncia presentada por el Señor Francisco Argentino TEJADA (DNI: 8.563.032 – Legajo 17.471), al Sistema de Asignación de Adicional por Mayor Dedicación, a partir del 04 de marzo del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 48

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA